

GACETA DE MADRID.

MARTES 12 DE ABRIL DE 1825.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden comunicada al Sr. D. Antonio Gomez Calderon, mandando formar una junta de arreglo de sueldos y de reforma de gastos.

Deseando el REY nuestro Señor que se establezca un plan fundamental en los sueldos de todas las carreras del Estado con proporcion á su rango é importancia y con relacion á los empleos de cada una, conforme á las bases y principios sentados en la copia de la exposicion hecha á S. M. sobre este punto, que adjunta acompaño, y con el fin tambien de que se proponga la reforma de todos los gastos del Estado; se ha servido S. M. mandar que se forme una junta denominada de arreglo de sueldos y de reforma de gastos, compuesta de las personas siguientes:

Por el ministerio de Estado D. Antonio Gomez Calderon, del Consejo de Estado, para presidente, y D. Joaquin de Anduaga.

Por el de Gracia y Justicia D. Francisco Marin, del Consejo Real y de la Cámara; D. Francisco Javier Caro, del Consejo supremo de Indias.

Por el de Guerra el teniente general marques de la Reunion de Nueva-España; el mariscal de Campo D. Pedro Bailin; el coronel D. Francisco Hubert.

Por el de Marina D. Agustin Perales, Intendente de marina del departamento de Cartagena; D. Ramon Ortiz Otañez, capitán de navío.

Por el de Hacienda D. Jacobo María de Parga, del supremo Consejo de este ramo; D. Francisco Antonio Góngora, director general de Rentas; D. Josef Lopez Juana Pinilla, contador general de Valores.

Asimismo ha tenido á bien S. M. nombrar para secretario con voto á D. Luis Armero, teniente coronel y secretario del REY con ejercicio de decretos.

Las sesiones deberán celebrarse en casa de V. E. como presidente. Quiere S. M. que en el desempeño de esta comision se encargue á V. E. el mayor zelo y la brevedad que sea compatible con la magnitud é importancia de sus objetos. Que la junta esté autorizada para pedir directamente las noticias necesarias á todas las autoridades y cuerpos directivos de la corte, y que al efecto se les pasen las órdenes convenientes. Que los gastos de escritorio, si los hubiese, se paguen por la tesorería general, abonándose con cuenta documentada, que presentará el secretario á la contaduría general de Distribucion. Y últimamente que si para el servicio de la junta se necesitase algun portero ó mozo de oficio, se facilite por el Sr. tesorero general alguno de los cesantes que haya, y en su defecto lo podrá ser un individuo del resguardo de á pie de la provincia de Madrid. De Real orden &c. Madrid 2 de Abril de 1825. = Luis Lopez Ballesteros.

Exposicion á S. M.

„El Obispo de Jaen no puede menos de repetir á V. M. con la mayor sumision y respeto las mas humildes gracias por los alivios y socorros que el magnánimo corazon de V. M. tuvo á bien dispensar en su Real decreto de 3 de Febrero próximo pasado, tomando parte en el sostenimiento de tantos jornaleros desgraciados, hasta que Dios nuestro Señor nos enviase la implorada lluvia.

„Al mismo tiempo, Señor, que en todos los templos de mi diócesis han resonado sacrificios y oraciones por la importante salud de V. M. y su augusta Real Familia, á impulsos de la extremada necesidad y angustia de los campos, han correspondido todos, por todos los ángulos, los actos religiosos públicos mas tiernos, arreglándose á la induccion de rogativas, cuyo ejemplar paso á manos de V. M.

„El Padre de las misericordias ha escuchado los gemidos de las inocentes criaturas, que poblaban los aires gritando *dadnos, Señor, pan*; y he tenido el consuelo que el 26 se abriesen los cielos, produciendo la lluvia suspirada que ya alienta los ánimos con alguna esperanza.

„A esto se ha allegado tambien los frutos saludables que han producido las misiones: se han reconciliado ánimos resentidos: se ha templado el desenfreno de pasiones, y los mas obstinados se han concentrado en su seno.

„Tanto este ayuntamiento como yo hemos procurado llenar la confianza singular que nos dispensó V. M. en su citado Real decreto de 3 de Febrero, dejando á nuestro cuidado la inversion mas económica de los fondos destinados para emplear los jornaleros en la carretera. Los librados por la Direccion general á este administrador de Correos han sido 2400 rs., que con la de 600 de mi dignidad, componen la de 3000 rs.; cuyas cantidades han sido entregadas al Director de caminos para su inversion, en términos que desde 1.º de Abril deberá correr el pago por cuenta de la Direccion de caminos de Granada, si es que ha de continuar la empresa, como ya lo tengo avisado al Capitan general del mismo Granada; no quedando ya asi á este ayuntamiento como á mi persona, sino la mas tierna gratitud á V. M., cuya Católica Real Persona conserve el Señor por muchos años en la mejor salud. Jaen 28 de Marzo de 1825. = Señor. = A. L. K. P. de V. M. = Andres, Obispo de Jaen.”

NOTICIAS EXTRANGERAS.

TURQUIA.

Constantinopla 25 de Febrero.

El estado de la capital anuncia unos síntomas poco satisfactorios. En el arsenal continúan los preparativos para la nueva campaña con bastante actividad: el Sultan ha distribuido algunas sumas entre los marineros para inspirarles valor; tambien han recibido condecoraciones varios oficiales; mas no por eso reunirá esta vez mejores tripulaciones.

Se asegura que el Sultan está muy irritado contra el virey de Egipto, á quien acusa de haber promovido bajo mano la insurreccion de Siria, teniendo así un pretexto para no ir contra los griegos. La misteriosa conducta de su hijo Ibrahim en la última campaña confirma las sospechas de la Puerta. (1).

Se cree que el Gobierno turco ha recibido la noticia de que los griegos han tomado por asalto las fortificaciones exteriores de Patras.

Se habla aqui de dar una nueva organizacion á los genízaros, la cual se ha puesto ya en práctica entre las tropas de los bajalatos mas distantes de la capital. Los genízaros se han negado decisivamente á obedecer la orden de marchar contra la Morea en número de 22 ortas: hoy debian manifestar verbalmente la negativa por medio de su agá, á tiempo que este entrase en la mezquita con S. A.

Ayer se oyó á un genízaro que decia: „Jamás estaremos tranquilos ni intervendremos en cosa alguna de la que pueda resultar provecho al Gobierno, mientras que este no nos entregue tres cabezas; la del Selictar, la del Kiaja-bey y la de Husny-bey.”

Han corrido varios rumores acerca de los movimientos que ha habido entre los servios. Uno de los principales personajes

(1) La conducta de Ibrahim, lejos de ser incomprensible, es muy facil de explicar. Se sabe hoy de cierto que no hallándose con fuerzas suficientes para hacer la guerra á los griegos, se unió con Colocotroni y otros traidores; y despues que estos fueron vencidos y dispersos se fue á esconder Ibrahim á la bahia de Mabri, en la costa de Asia (R. F.)

del imperio ha dado á entender lo mucho que se han incomodado los gefes del estado al oír los primeros partes remitidos por el bajá de Belgrado; de cuyas resultas se emplea la mas severa vigilancia con los rehenes.

Un incendio acaecido en Varma ha destruido la mayor parte de la ciudad. El hijo del bajá, de edad de 22 años, y algunos oficiales turcos han perecido en las llamas queriendo socorrer á otros.

Se han expuesto al público tres cabezas griegas de Scio. El diario decia que habiendo desembarcado en Tchesme nueve barcas de los de Samos, con ánimo de sorprender un lugar inmediato, instruido á tiempo el bajá de Scio, mandó perseguir á los griegos, y les cogió tres hombres. Tambien han llegado 20 cabezas de Drusos, trofeo de una victoria ganada por Abdallah-bajá y el emir Bechin, quienes se habian unido para sofocar la insurreccion de los montañeses.

RUSIA.

Petersburgo 15 de Marzo.

La sociedad imperial mineralógica de esta capital celebró ayer, bajo la presidencia del baron Alejandro de Strogonoff, ayuda de campo de S. M. el Emperador, el octavo aniversario de su fundacion.

S. A. R. el Duque Alejandro de Wurtemberg, el Eminentísimo metropolitano del rito latino, el general de infantería Balachef, y un considerable número de personas distinguidas y de aficionados á la mineralogia han asistido á esta interesante sesion. —El baron Kobylinski, presidente de la comision del Palatinado de Plock, ha ofrecido al museo de Varsovia 145 piezas de monedas antiguas que se han hallado en el pueblo de Trzebunin, cerca de Plock. Estas monedas, que pertenecen á diferentes naciones, pero principalmente á la Alemania y á la Inglaterra, parecen ser todas del siglo XI. No es muy facil averiguar el modo con que las monedas inglesas han llegado á introducirse en estos paises y en tiempos tan remotos.

Kola 31 de Enero.

La atmósfera continúa hasta el dia agitada de vientos muy recios: el 29 de Diciembre por la tarde tuvimos un violento huracan, acompañado de nieve, el cual duró hasta el 1.º de este mes. El correo que habia salido con un tiro de cuatro renos no pudo llegar á la primer parada: el mal tiempo le precisó á volver atras, habiendo tardado en llegar aqui 60 horas, cuando ordinariamente suele hacerse este tránsito en seis: á pesar de todo, estas tempestades han influido ventajosamente en la pesca del bacalao y de los arenques. Los habitantes de esta ciudad han cogido con el anzuelo en el espacio de una semana hasta mil *pouds* de bacalao; algunos de ellos pesaban 30 libras. Los arenques eran tantos, que los pescadores no tenian mas trabajo que llegarse á la orilla y echarlos en los cubos: los que querian servirse de redes no podian levantarlas hasta despues de haberlas aligerado de peces. Los viejos de Kola se acuerdan que hubo otra pesca tan abundante hace 30 ó 40 años.

El bacalao, que valia de tres á cuatro rublos, se vende ahora á 50 kopecks. El *poud* de los arenques á 30 kopecks. Esta pesca extraordinaria se ha hecho durante los frios mas excesivos del 27 de Diciembre al 17 de Enero.

Tobolsk 12 de Febrero.

El dia del aniversario del nacimiento de S. M. la Emperatriz Isabel se celebró en Obdorsk, distrito de Beresa, con la mayor pompa una solemne funcion, con motivo de los premios que el Emperador se ha dignado conceder á aquellos samoyedos, que son mas exactos en pagar el tributo. (Consiste en pieles.)

El concurso de estos asiáticos era de mas de 19 hombres. Despues de haber asistido á la misa y al *Te Deum* en la iglesia de S. Pedro y S. Pablo, pasaron las autoridades locales á la plaza pública á hacer la distribucion de premios, en presencia de los mercaderes rusos que habian venido á la feria. El Príncipe Taichine gefe de los samoyedos, recibió una certificación honorífica del gobernador de la Siberia Occidental, por las ofertas particulares que hizo al tiempo de fijarse el tributo por el año de 1824. Los intérpretes distribuyeron en seguida entre los ancianos iguales certificaciones del gobernador civil de Tobolsk, y los presentes del Emperador que consistian en tres *kastanes* de grana con franjas de oro y en cinco cuchillos con cabos de plata.

Los ancianos, despues de haber recibido estos presentes, se llegaron adonde estaba el retrato del Emperador, manifestando alli su gratitud y adhesion á S. M. por medio de sus ceremonias

acostumbradas. La artillería hizo salvas durante la distribucion. Los samoyedos fueron obsequiados despues en una gran plaza conforme á un reglamento antiguo relativo á los kirquis: los ancianos pasaron á casa del capitán comandante del distrito. Por la noche hubo iluminacion general en la ciudad; se colocaron en un trasparente los nombres de SS. MM. el Emperador y la Emperatriz, y las armas del imperio estuvieron iluminadas en la casa del Príncipe Taichine. Los dias siguientes se entretuvo á los samoyedos con fuegos artificiales: estos sencillos habitantes no se cansaban de mirar, especialmente los soles, y era una diversion el verlos palmoear, haciendo exclamaciones de admiracion y de sorpresa.

ITALIA.

Trieste 18 de Marzo.

Una nave procedente de Esmirna nos trae cartas de Sira del 28 de Febrero, por las que se sabe que el gobierno ha mandado sustanciar la causa criminal de Colocotroni y de Deleiam en Nápoles de Romania.

El almirante Miauli ha tomado el mando de la escuadra que bloquea á Patrás.

INGLATERRA.

Londres 28 de Marzo.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados 93½. Los de la América meridional siempre estan de baja. Los colombianos á 89½, y los mejicanos á 79½.

—La gaceta de Charleston de 25 de Febrero, que acaba de llegar en este momento, prueba la falsedad de los rumores que han corrido estos dias en la bolsa sobre que el castillo de S. Juan de Ulúa se habia entregado á los mejicanos.

Una balandra de los Estados-Unidos cargada de víveres y municiones de toda especie para este fuerte se hallaba á punto de entrar, cuando se le dispararon algunos cañonazos de la punta de Veracruz. Inmediatamente el comandante de S. Juan de Ulúa mandó hacer un fuego horrible de todas sus baterías sobre la ciudad. Espantados los habitantes echaron á huir, y las autoridades enviaron al fuerte un parlamentario desaprobando la provocacion del comandante de la batería que habia disparado sobre la balandra americana. La artillería de S. Juan de Ulúa tiene mas de 200 bocas de fuego, con provisiones y municiones para mas de dos años. (*The Star.*)

CAMARA DE LOS COMUNES.—Sesion del 25.

Mr. Huskisson ha manifestado su plan para la reduccion de los derechos impuestos á los géneros extrangeros á su entrada en la Gran Bretaña.

Principia llamando la atencion de la Cámara para que observe que todas cuantas objeciones se han hecho á las disposiciones generosas adoptadas ya por el Gobierno, á fin de quitar las trabas al comercio, estan destituidas de fundamento, y son enteramente quiméricas. Cuando el Gobierno ha fijado el derecho sobre las sedas extrangeras al 30 por 100 de su valor, se ha clamado y dicho por una parte que las fábricas inglesas se arruinarían con la concurrencia de los extrangeros, y por otra se ha querido manifestar que ya estaba el derecho muy subido, y que siempre presentaria al defraudador ocasion de ganar mucho. En cuanto al temor de la concurrencia extranjerá, ya se halla desvanecido, ó mejor diré, ha pasado de la Inglaterra á las naciones extrangeras que lo han tenido á los efectos de la industria inglesa; y si se tiene por demasiado un derecho de 30 por 100 sobre una mercancía, que se fabrica mucho mejor en el extranjeró que entre nosotros, ¿qué podrá decirse de los derechos impuestos á las mercancías que nosotros fabricamos mejor que ninguna otra nacion?

Mr. Huskisson manifiesta luego su intencion de proponer que se minoren todos los derechos de los géneros extrangeros.

FRANCIA.

Paris 1.º de Abril.

Bolsa de hoy. Tres por 100 consolidados 102 50.—Ducados 90 35.—Empréstito Real de España 59½.—Acciones del banco 1050.

—SS. AA. SS. el Duque reinante y Madama la Duquesa de Anhalt Goëthen, que viajan con los nombres de *Conde y Condesa de Lindau*, llegaron ayer á esta capital.

—Los jóvenes Príncipes Federico y Juan, hermanos de S. M. la Reina de España, piensan asistir en Reims á la coronacion del Rey Carlos X. Desde alli pasarán SS. AA. RR. á Paris á es-

perar la llegada de su augusto Padre el Príncipe Maximiliano, que como se sabe se halla actualmente en Madrid.

—El estado de la salud del Rey de los Países Bajos ha dado bastante cuidado por algunos días, motivo por el que su hijo mayor el Príncipe ha tenido que aguardar la vuelta de su hermano, que se hallaba en Berlin, y á quien se le habia enviado un correo extraordinario. Despues el Príncipe de Orange ha salido para San Petersburgo como lo teníamos anunciado.

—Un tal Gulmini, primer tenor de Italia, y maestro de capilla que fue del Papa Benedicto xiv, ha muerto cerca de Parma á la edad de 138 años. Es quizá el primer músico que ha llegado á una edad tan avanzada.

—Se lee en el *Globo* que los Estados-Unidos de América van á seguir luego el ejemplo de la Inglaterra de reducir el interes de la deuda nacional.

—El general Kragnoff, de edad de 70 años, saldrá de Bruselas para Curazao á fines de Abril con un numeroso estado mayor, encargado de dirigir la explotacion de las minas de oro, que se han descubierto últimamente en esta parte de las posesiones holandesas.

—La Cámara de los Pares no volverá á reunirse hasta el 2 de Abril.

—Tres años há que los anticuarios disputan entre sí sobre el sitio donde estuvieron los célebres baños de Neron llamados *Termas*. La casualidad, como las mas veces sucede, acaba de poner fin á estas sabias contiendas. Excavando los cimientos de una casa, situada cerca del palacio *Crescenzi-Bonelli*, se han descubierto cuatro cañas de columnas de granito rojo: animados con este descubrimiento se han hecho excavaciones mas profundas, y se ha llegado á penetrar hasta algunas salas de aquel inmenso edificio que habia hecho construir Neron, solo porque excediese á los famosos baños de Agripa.

—La permanencia de Mr. de Metternich en Paris ha disipado los rumores que su llegada habia producido. La política de los gabinetes de Europa es en el dia tan sencilla como franca y clara: el interes de las monarquías es tan conocido, y corresponde tan perfectamente con los desastres de la época presente, que cualquier hombre, por poco instruido que se halle en negocios, puede, aun sin leer los oficios y notas de un gabinete, penetrar su modo de pensar y adivinar su resultado. Porque ahora no es como en otro tiempo, en que cada potencia tenia sus miras secretas, sus misteriosas alianzas y sus intereses particulares; entonces los Reyes tranquilos, por lo que pasaba á su vista, empleaban toda su fuerza en disputarse una supremacia que se necesitaba reconquistar cada dia, porque todos los dias se perdía. Mas al presente tenemos, por decirlo asi, un sistema único; un solo principio dirige el continente.

El primer Ministro del Gabinete de Austria, viniendo á Paris como podia ir á Berlin ó S. Petersburgo, mas ha excitado por la naturaleza de una comun posicion, la idea de un sistema para estrechar los vínculos de amistad, que al ensayo de una nueva combinacion que se intentase reproducir.

Otro suceso político, al que no se dejará de dar mucha importancia pintando un cuadro horrible para lo sucesivo, es el que priva de la publicidad á la tribuna de Polonia. Para apreciar bien esta medida es necesario hacerse antes una pintura muy exacta del estado en que se halla esta nacion. Se encuentra diseminada, y la voz de algunos de sus oradores, sin tener resultado posible, ha podido parecer una reclamacion de los tratados existentes; de modo que lo que ha hecho ya dar gritos alarmantes á nuestros periódicos liberales no son unos principios mas ó menos favorables al orden constitucional, sino cosas relativas á las necesidades particulares de la Polonia.

Respecto de esto hagamos aquí una observacion, á la que no dejarán de dar grande importancia los individuos de todos los partidos. El liberalismo, cuya naturaleza es voluble, y que no se dirige sino por las pasiones, siempre suspira por lo futuro. Cuando se contiene el arrebato de sus acciones, su imaginacion se exalta; jamas se le ve fijarse y ocuparse seriamente en lo presente. En cualquier hecho no ven sino predicciones funestas. Aparenta conformarse anticipadamente con el mayor mal venidero, por la vanidad de haberlo denunciado antes. Tan ciego es, que no ve cuanto ayudaria con este desarreglo á la política de los Gabinetes, si esta pudiese olvidarse de sí hasta el punto de salirse de los senderos de la justicia. Es menester que sepa que crear una cosa posible es por lo comun dar idea de hacerla, y preparar insensiblemente los ánimos á seguirla. Cuando de antemano se dan las alarmas, por lo regular el acontecimiento hace poca impresion en los espíritus. (*La Cotidiana*)

—Algunos periódicos invocan la guerra con furiosos alaridos: propagadores ansiosos de los rumores siniestros, saben todos cuanto les pesa la quietud del mundo. Desesperanzados ya de conmover en adelante los Estados por medio de conspiraciones y revoluciones intestinas, apelan ahora á la política de los Gabinetes de Europa, donde creen hallar discordias, que ellos aprovecharian para hacer vacilar otra vez todos los tronos legítimos de la tierra.

Pero nosotros, que hemos deseado la guerra, y que aun la anunciamos como inevitable cuando era necesaria para sofocar los principios de la revolucion, y cuando todos los periódicos liberales sostenian que no llegaria á realizarse, podemos asegurar en el dia que no se alterará la paz en manera alguna. No hay hombre sensato que por ahora alcance á presentir un rompimiento: no solo es esta la opinion del comercio, cuyas operaciones continúan en el Norte bajo el pie de la mas perfecta confianza en la conservacion de la paz, sino la de todos los Ministros acreditados cerca de los cuerpos diplomáticos de la Europa, quienes, viendo las cosas mas de cerca, no dejan sin duda de instruir á sus Gabinetes respectivos, que cualquiera que fuese la causa que diese lugar á una guerra, cambiaria al punto de naturaleza en habiéndose declarado, y se convertiria en absoluta y enteramente revolucionaria; es decir: que comenzando por los intereses particulares de este ó de aquel Estado, variaria inmediatamente, y desencadenaria todas las pasiones que la Alianza ha reprimido por conservar la paz de la Europa, y llegaria hasta disputarse la existencia de los Tronos.

Se tiene por cierto que aquellos Ministros ingleses, que estuvieron por un momento mas particularmente inclinados á sacrificar algunos intereses de la sociedad europea en beneficio del comercio británico, empiezan ya á convencerse de que hay un término que no pueden traspasar sin comprometer á la Inglaterra misma, en donde recomiendan como tan necesaria la union de sus súbditos de cualquiera religion que sean, que de lo contrario se expondrían á las mayores desgracias, caso que la hidra de la anarquía llegase allí á desencadenarse; lo que no sucederá jamas, mientras que los Ministros actuales conserven el timon de los negocios de su pais.

Es suficiente lo que acabamos de decir para descifrar el lenguaje peregrino del *Constitucional*. Si acaso existe alguna divergencia de opiniones y de intereses acerca de las negociaciones de la América meridional entre las potencias continentales y la Inglaterra, el *Constitucional* se anticipa á interpretar la opinion de esta potencia en un sentido favorable á las revoluciones; y la Gran-Bretaña, que de 30 años acá está haciendo la guerra á los principios de la revolucion francesa, es hoy objeto de las alabanzas del *Constitucional* el mas zeloso defensor de las doctrinas de esta misma revolucion. Pues bien, esta misma Inglaterra es la que tan poderosamente ha contribuido á restablecer el orden en Europa. Y este orden ¿quién lo habia turbado sino los hombres tan aplaudidos siempre por el *Constitucional*? La Inglaterra es la que hizo á la revolucion y á Bonaparte una guerra tan tenaz; y es la que no ha cesado un momento de perseguir la ilegitimidad en el Continente. A pesar de esto, dice el *Constitucional*: „que ella se ha apoderado del cetro de la opinion, el cual tiene inclinado sobre la Europa, y como se conforma con todos los sentimientos generosos y con todo cuanto hay de mas noble en el corazon del hombre, no necesita mas que hacer una *sofa*, decir una palabra sola para resucitar la libertad de las naciones que *las bayonetas han puesto bajo el yugo*.”

Pero los ingleses ninguna bayoneta tenian en España, en Italia, ni aun en Francia, cuando hacian la guerra á Bonaparte: luego la Inglaterra no ha cooperado á *poner bajo el yugo la libertad de las Naciones*. ¿Y como los partidarios del *Constitucional* llamaban entonces á esta Inglaterra, á quien nombran hoy *la defensora de la civilizacion, y la representante de las libertades del mundo*?

En verdad que para creer los supuestos del *Constitucional* era necesario admitir en la política de la Inglaterra una inconsecuencia muy grande; y mucho mas si se la viese el dia de hoy defender la misma revolucion, que con tanta perseverancia ha combatido. Necesaria era una hipótesis tan absurda para dar alguna fe á la imaginacion guerrera del *Constitucional*.

¿No es mas sencillo creer que en el paso que ha dado el Gabinete británico con relacion á la América ha tenido solo por objeto un gran interes de comercio, y no otra cosa; y que este interes la ha hecho políticamente ir mas lejos de lo que hubiera deseado? Todo cuanto ha hecho solo prueba, como así lo ha manifestado ella misma, que sus tratados no eran otra cosa que una

protección para su comercio, y no una proclamacion del principio democrático.

Mas, por qué nos cansamos en buscar la verdad? El *Constitucional* no acostumbra á usarla: sin embargo sus deseos deberian ser una advertencia suficiente del peligro de la guerra; y cuando no haya otros motivos que las esperanzas que él abriga, bastan para que nada tengamos que temer. (*L'Etoile*.)

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Madrid 11 de Abril.

El viernes á las seis de la tarde llegaron al Real sitio de Aranjuez SS. MM. y AA. en compañía del Príncipe Maximiliano de Sajonia y de su augusta Hija. El dia siguiente pasaron á Toledo, donde entraron á las seis y media de la tarde, y fueron recibidos con las mayores demostraciones de júbilo de aquellos habitantes.

El Rey nuestro Señor se ha servido conferir el gobierno militar y político de Talam, en Cataluña, que resulta vacante, al coronel de infantería D. Josef Camarlot.

REALES LOTERIAS.

En la extracción de la Real Lotería primitiva celebrada en la tarde de este dia, salieron sorteados los números siguientes: 38, 2, 13, 14 y 65.

El premio de 25000 rs. concedido en todas las extracciones á las huérfanas de militares y patriotas que murieron en defensa de la justa causa de la Nacion, cupo en suerte del primer extracción de la de este dia á Doña Ceferina Diez, hija de D. Francisco, teniente que fue de Lanceros de la Rioja, muerto en accion de guerra.

CAMBIOS DEL DIA 11.

Londres.....	37½.
Paris.....	15 14.
Amsterdam.....	00
Hamburgo.....	00
Génova.....	00
Cádiz.....	½ por 100 daño.
Sevilla.....	¾ á 1 idem.
Valencia.....	¾ idem.
Barcelona á rs. vn.....	00
Idem á pesos fuertes.....	¾ beneficio á ¼.
Vales comunes Setiembre.....	15 á 15½ valor.
No consolidados.....	13 á 14½ idem.
Consolidados.....	28½ á 29½.
Intereses de vales.....	4 á 4½.

ANUNCIOS.

Por primer edicto del subdelegado de bienes mostrencos de la ciudad de Alcalá de Henares se cita y emplaza á todo el que se contemple con derecho á las fincas siguientes, sitas en término y jurisdicción de la villa de Canillejas, en concepto de no tener dueño conocido; á saber: Primeramente una tierra de cinco fanegas, sito al camino de Vicálvaro, la cual disfruta Rafael Escovar. Otra en frente de la anterior de seis fanegas; la disfruta en el dia Nicolas Escovar. Otra lindando con la misma de siete fanegas; la disfruta en el dia dicho Rafael Escovar. Otra que sale al camino de Vallecas al mismo hondo del citado camino, de ocho fanegas; la disfruta en el dia Rafael Garcia. Otra en el Pozuelo, de haber cuatro fanegas; la disfruta en el dia Nicolas Escovar. Otra llamada el término de Zarzal y Cerro de la Cavaña, de dos fanegas, que la disfruta el dicho Rafael Escovar. Otra que llaman Cerro de las Perdices, de una fanega, que la disfruta Manuel Gavino Garcia. Otra lindando con la misma al saliente, de dos fanegas y media; la disfruta Rafael Escovar. Otra en los Cerrajones, de tres fanegas, que se halla erial. Otra lindando con la anterior, de cuatro fanegas, que disfruta Rafael Escovar. Otra donde llaman el Cerro del Olivar, de haber seis fanegas, mitad erial, y disfruta en el dia Ramon Garcia. Otra tierra mas arriba de la anterior, de tres fanegas; la disfruta Rafael Escovar, linda con tierra de Nicolas Martin. Otra tierra donde llaman el Alto del Pozuelo, de haber tres fanegas, que disfruta Rafael Escovar, linda con tierra del Hospital de Madrid. Otra tierra en frente de la Huerta nueva, de

dos fanegas, y la parte la vereda del Quinto un poquito. Otra en el arroyo que baja á la Cabrija por la parte de aguas de Vallecas, y la parte por medio dicho arroyo, de tres fanegas. Otra tierra en el llano del Pozuelo, linda con longuera del mayorazgo de Vallecas, de haber cinco fanegas; lo está en el dia á medio labrar por Manuel Gavino Garcia. Otra tierra donde llaman las Aguas de Vallecas, linda con dicho camino, de haber 18 fanegas. Otra tierra donde se llama el Llano, que sale al camino de Vallecas y Vicálvaro, cabe nueve fanegas poco mas ó menos. Otra próxima al lugar, la parte otra tierra, de cinco fanegas, la que disfruta Francisco Alcalde, vecino de Madrid. Otra donde se llama el Cañigeral, linda con tierra de los curas y beneficiados, de cuatro fanegas; la disfruta el mismo Alcalde. Otra en el camino de Vicálvaro, que sale al de Coslada, de cinco fanegas, y linda con la tierra primera al saliente. Otra tierra en los cuatro caminos al de la Cuerda, linda á la sierra con otra de Domingo Mocete, al saliente con el mismo arroyo y tierra del Real Hospicio, de diez fanegas. Otra lindando con la misma, al saliente con tierra de D. Juan de Madrid, de siete fanegas. Otra que linda á la sierra con otra de D. Juan de Madrid, y al saliente con el mismo, de 14 fanegas. Otra donde se llama el Arroyo Aguas de Vallecas, linda con D. Bernardo Escario al saliente, de haber cinco fanegas, tiene un acirate en medio. Otra lindando al saliente con tierra del duque de Hijar de cinco fanegas. Otra tierra donde se llama el Pozuelo, linda al poniente y saliente con tierra de Josef Sevillano, vecino de Vicálvaro, al saliente se ignora el dueño, de cinco fanegas y la mitad erial. Otra lindando con la anterior y tierra del mayorazgo de Vallecas al saliente; son dos longueras unidas que salen al camino real, de nueve fanegas. Otra tierra en el segundo arroyo, lindando con tierra del Hospicio de Madrid, al poniente y saliente del duque de Hijar; hacen tres cachos de tierra, aunque separadas, cinco fanegas; las labra, la de tres, Marcos, vecino de Vicálvaro, y los otros dos pedazos Angel Perez y Pepito el de la Lucia; para que en el término de 14 meses comparezca por sí ó por medio de procurador á deducirle en dicha subdelegacion, y si no le parara el perjuicio que haya lugar.

Se desea saber el paradero de Narciso Varo y Dolia, cabo 2.º de la cuarta compania del segundo batallon de Búrgos, que en 1816 estaba en Cádiz para embarcarse á América; igualmente el de su hermano Cayetano, sargento 2.º del regimiento de Mallorca, cuyo paradero se ignora tambien desde 1808. Si alguno tuviese noticia de la existencia de ambos se servirá avisarlo á Don Agustin Galvez en la Imprenta Real, ó á D. Ramon Fortea, en el Oratorio del Caballero de Gracia.

Se halla vacante en la ante-iglesia y puerto de Mundaca, en Vizcaya, la plaza de cirujano titular; su dotacion consiste en 500 ducados, pagaderos por tercios de los fondos comunes, y dos reales de sangría, sin obligacion de rasurar, ni exigir cosa alguna por razon de visita: el que ha de servir este destino debe poseer el idioma vascongado, y se ha de obligar desde el 5 de Agosto próximo en adelante por cuatro años. Se admitirán memoriales hasta el 24 de Junio, dirigiéndose á la justicia de aquel pueblo.

Debiéndose proveer la plaza de maestro de idiomas del Real colegio general militar de Segovia, dotada con 550 rs. mensuales; se anuncia al público para que los que se consideren con la completa instruccion en los idiomas frances é ingles, bien sean eclesiásticos ó seglares, que deseen optar á ella, acudan á la secretaria de la Direccion general de dicho colegio, que se halla en la calle de Izencarral, casa grande de Astrearena, cuarto principal de la izquierda, donde se les enterará de todo lo concerniente al asunto.

Se halla vacante la plaza de organista de la villa de Laseca, diócesis de Valladolid, dotada en 300 ducados anuales: tiene obligacion de dar lecciones de canto llano á los dependientes de la Iglesia. Los profesores, que deberán sujetarse á examen, acreditando ademas su buena conducta, dirigrán sus solicitudes á D. Vicente Martin Vayon, decano del cabildo; teniendo presente que dicha plaza se proveerá el 16 de Mayo.

Exposicion métrica, sucinta y exacta de todos los músculos del cuerpo humano, ó sea la miología recopilada y puesta en verso castellano por D. Rafael de Cáceres, profesor de medicina y cirujía &c. Se vende á 5 rs. en Madrid en la librería de Calleja.

Las tardes de la Granja, cuya obra se anunció en la Gaceta del martes último, se vende en la imprenta y librería que fue de Fuentenebro.